



Cifras relevantes para el sector

El sector energético uruguayo mueve el 12% del PBI nacional.

América Latina invierte anualmente el 0,6% de su PBI en infraestructura energética. CEPAL recomienda que esa cifra alcance el 1,6%. En el período 2010-2015, Uruguay invertirá anualmente cerca de 3% de su PBI en el sector energético, la mitad UTE y ANCAP y la otra mitad el sector privado o asociaciones público-privadas.

El petróleo constituía el 56% de la matriz energética global del país en el período 2001-2006. En 2010 la cifra se había reducido al 49%. En 2015 alcanzará el 40%, un porcentaje similar al promedio mundial.

La matriz energética mundial contiene 10% de energías renovables, en su gran mayoría leña (7%). En 2015, la mitad de la matriz energética global uruguayo y cerca del 90% de su matriz eléctrica serán de origen renovable.

En 2010, Uruguay tenía 12.000 metros cuadrados instalados de colectores solares térmicos. Se esperan 80.000 en 2015. En 2004 esta cifra era casi nula.

Dinamarca es el país que ha alcanzado el mayor porcentaje de energía eólica: 20% de la generación eléctrica. Uruguay superará el 25% en 2014, con 1000 MW instalados; tenía 0% en 2006.

Gracias a la introducción de la energía eólica y el gas natural, el costo medio de generación eléctrica se reducirá en un 30%, siendo esta reducción significativamente mayor en un año seco.

La energía eólica alcanza en Uruguay un precio de sólo 63 U\$S/MWh, un 50% menos que en Europa, por lo que no precisa ningún subsidio, sino que ayuda a reducir costos.

Las políticas de eficiencia energética en curso permitirán que Uruguay ahorre 10.000 millones de dólares entre 2010 y 2030.

Un informe del 2007 muestra que Uruguay tenía menos de 10 investigadores en el área de energía. En la primera convocatoria del Fondo Sectorial de Energía se presentaron 54 equipos de investigadores.



I+D+i: el Fondo Sectorial de Energía

Para acompañar este proceso transformador, la DNE, junto con UTE, ANCAP y la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) han creado el Fondo Sectorial de Energía, un fondo de más de dos millones de dólares anuales para financiar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el área energética, tanto a nivel académico como industrial



La estructura del sistema energético uruguayo:

El MIEM, a través de la DNE, es el encargado de definir la política global y sectorial y coordinar el rol de todos los actores. Por su parte, la URSEA, dependiente de Presidencia de la República, regula y fiscaliza en materia de seguridad y calidad de los servicios.

El sistema energético uruguayo puede describirse a partir de tres grandes sectores: sector eléctrico, sector de combustibles líquidos y sector del gas natural

En el sector eléctrico, la empresa estatal UTE posee el monopolio en transmisión y distribución, y es dueña de las grandes centrales generadoras; la comisión Técnico Mixta de Salto Grande (ente Binacional) administra la mayor represa hidroeléctrica del país compartida con Argentina; existe asimismo una decena de generadores privados (eólicos y biomasa), aunque este número se incrementará en los próximos años. Por su parte ADME, organismo integrado por todos los actores públicos y privados del sector, es el administrador del mercado. Uruguay tiene una demanda media anual de 1050 MW y su pico histórico puntual es de 1740 MW; el sistema cuenta con 2400 MW de potencia conectada a la red (de ellos 1550 MW hidráulicos, de alta variabilidad), una interconexión de 2000 MW con Argentina y de 70 MW con Brasil, la cual será aumentada en otros 500 MW a partir de 2013. El consumo ha crecido en los últimos años entre 3,5% y 4% anual.

En el sector de los combustibles líquidos, la empresa estatal ANCAP tiene el monopolio de la importación (tanto de petróleo como de derivados) y la refinación. Comparte (a través de DUCSA, una empresa del grupo ANCAP) el mercado de la distribución con operadores privados, tanto en el sector de los combustibles líquidos (Petrobras y Esso) como de GLP (Acodike, Riogas, Megal y Gasur). Ambos sectores, el público (a través de ALUR, una empresa del grupo ANCAP) y el privado actúan a su vez como productores de biocombustibles. Uruguay consume anualmente alrededor de 500 millones de litros de naftas automotoras, registrando un crecimiento anual que ronda el 14%, alrededor de 950 millones de litros anuales de gasoil, con una variación promedio anual, en años recientes, de 2%, cerca de 140 millones de litros anuales de fueloil y unos 170 miles de metros cúbicos de GLP (supergas). Estos números excluyen el consumo de gasoil y fueloil para generación de electricidad, el cual es muy variable. Aunque la refinería de ANCAP produce todos estos combustibles, parte de la demanda se satisface por medio de la importación.

Por último, en el sector del gas natural, actúan además dos empresas privadas en la distribución, tanto para consumidores residenciales como pertenecientes a otros sectores, (Montevideo Gas, en Montevideo, y Conecta, en algunas regiones de Canelones, Colonia, San José y Paysandú), las cuales usufructúan una concesión por parte del Estado. ANCAP es propietaria del 45% de Conecta, actuando también directamente como distribuidor para algunos consumidores industriales. El transporte de Gas Natural proveniente de Argentina en la zona sur del país también está concesionado a una empresa privada (Gasoducto Cruz del Sur), mientras que en el litoral norte es ANCAP, a través de Gasoducto del Litoral, quien cumple esta función. Si bien el consumo de gas es de sólo 300 mil metros cúbicos diarios debido a las dificultades de abastecimiento en la región, se espera que este número aumente significativamente luego de la instalación de la regasificadora en 2014.

En 2010, el consumo total de energía final total per cápita fue de 1060 kep (kilo equivalente de petróleo), siendo que el consumo de electricidad alcanzó a 2700 kWh por habitante.



Mercedes 1041, 2do piso. Teléfono: 2 908.63.13
Fax: 2 902.16.29 - informacion@dne.miem.gub.uy

Uruguay: Un País con energía sostenible para todos



www.dne.gub.uy

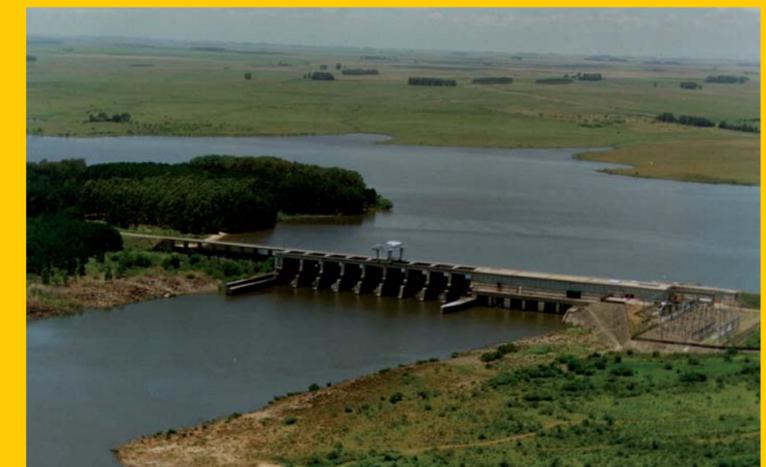
Misión:

La Dirección Nacional de Energía es la responsable de elaborar, proponer y coordinar las políticas tendientes a satisfacer las necesidades energéticas nacionales, a costos adecuados para todos los sectores sociales y que aporten competitividad al país; promoviendo hábitos racionales y eficientes de consumo energético; procurando la independencia energética del país en un marco de integración regional, mediante soluciones sustentables tanto desde el punto de vista económico como medioambiental, y utilizando la política energética como un instrumento para desarrollar capacidades productivas y promover la integración social.



Visión:

Consolidarse como la Unidad del Poder Ejecutivo rectora y articuladora de la política energética del país, caracterizada por ser eficiente, transparente, con personal altamente calificado, y ser reconocida por su gestión responsable desde un punto de vista técnico, económico, ético, social y ambiental.



Uruguay modelo de país verde

Uruguay, en el año 2015, será uno de los primeros países en alcanzar un 50% de energías renovables en su matriz energética global, alcanzando este objetivo sin ningún tipo de subsidios. Esto permitirá reducir y estabilizar costos, disminuir la exportación de divisas para importación de energéticos, reducir la dependencia climática, bajar la huella de carbono y desarrollar nuevas capacidades industriales nacionales



De la "crisis" energética a la "oportunidad" energética

Revertiendo una tendencia histórica que solía asociar el vocablo "energía" con palabras como "problema", "dificultad" o "crisis", la Política Energética Uruguay 2030 está demostrando que, mediante una adecuada planificación y con una mirada integradora, además de satisfacerse adecuadamente las necesidades energéticas de un país en fuerte crecimiento, la energía puede constituirse en una "oportunidad" para impulsar el desarrollo de capacidades productivas, la generación de puestos de trabajo altamente calificados, la transferencia tecnológica, así como un poderoso instrumento para contribuir a la inclusión y la integración social del país.

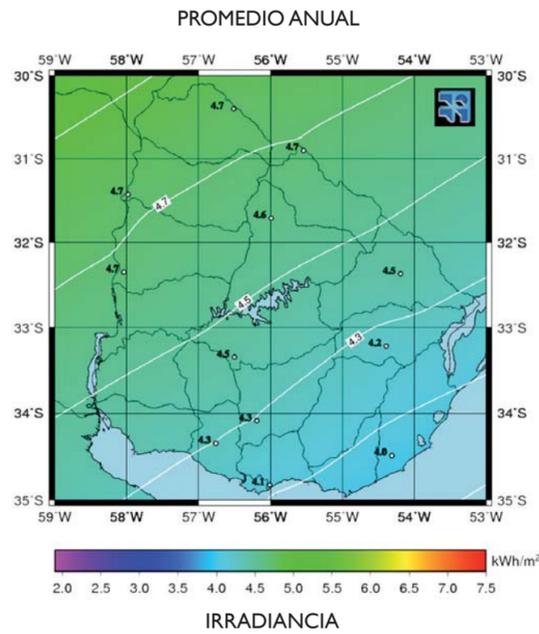
La Política Energética Uruguay 2030:

Uruguay posee una Política Energética de largo plazo con un amplísimo aval a nivel nacional y un fuerte respaldo internacional. En 2008, el Consejo de Ministros aprobó, por primera vez en Uruguay, una política energética global de largo plazo. Dos años más tarde, en la transición entre el gobierno anterior y el actual, a partir de una convocatoria del Presidente Mujica una comisión integrada por todos los partidos políticos con representación parlamentaria analizó profundamente el tema y culminó su trabajo avalando los elementos fundamentales de dicha Política.

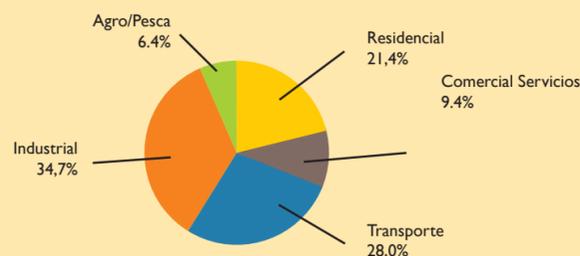
La Política Energética Uruguay 2030 integra una visión multidimensional de las temáticas energéticas, incluyendo aspectos económicos, tecnológicos, ambientales, geopolíticos, éticos, sociales y culturales.

Esta estrategia global está estructurada en 4 grandes Ejes Estratégicos, Metas de corto, mediano y largo plazo (2015, 2020 y 2030) y un conjunto de varias decenas de Líneas de Acción que garantizan que las Metas se alcancen en tiempo y forma.

Mapa Solar del Uruguay



Participación de los sectores en el consumo final energético 2010



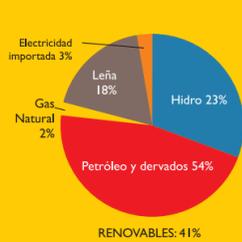
Los Ejes Estratégicos:

Los 4 Ejes Estratégicos definen, respectivamente, el rol de los diferentes actores; qué tipo de fuentes y tecnologías energéticas se pretende desarrollar; cómo debe utilizarse dicha energía; y el vínculo entre energía y la integración social del país.

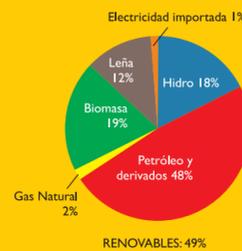
- Eje institucional: rol directriz del Estado

El MIEM, a través de la DNE, diseña y conduce la política energética y coordina la participación de los diversos actores, públicos y privados. Las empresas estatales energéticas UTE y ANCAP, que deben ser eficientes, dinámicas y líderes, son los principales instrumentos de aplicación de dichas políticas. Se promueve la participación reguladas de actores privados, de acuerdo a las condiciones definidas por el Poder Ejecutivo y al servicio de la política pública. El marco regulatorio debe ser transparente y estable para brindar garantías a empresas y consumidores, siendo la URSEA el garante independiente de la calidad y seguridad de los servicios.

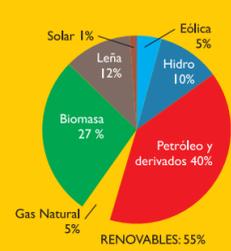
Matriz energética Nacional 2001-2005 (prom.)



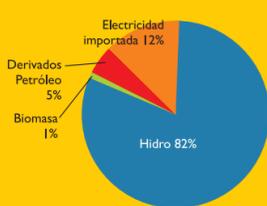
Matriz energética Nacional 2010



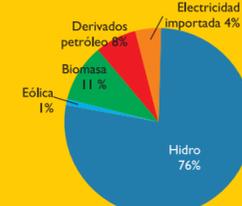
Matriz energética Nacional 2015



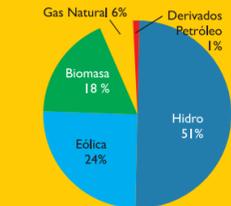
Matriz eléctrica 2001-2005 (prom.)



Matriz eléctrica 2010



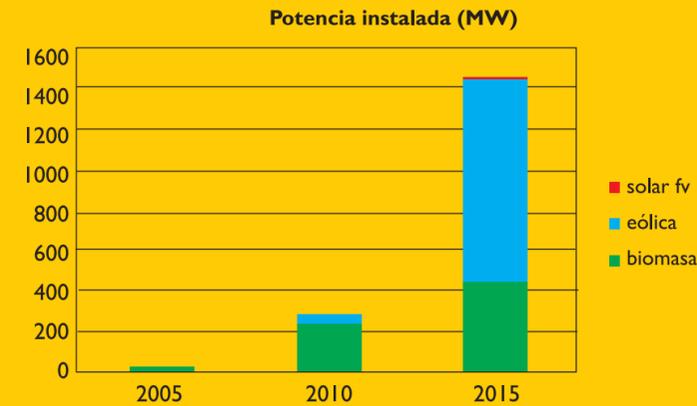
Matriz eléctrica 2015



- Eje de la Oferta: diversificación con fuerte componente nacional

Para garantizar el suministro de todos los energéticos a precios adecuados, se promueve la diversificación de la matriz energética, tanto de fuentes como de proveedores, reduciendo el peso del petróleo importado y aumentando la participación de fuentes autóctonas. Se promueve fundamentalmente el rol de las fuentes renovables, sin subsidios, así como la exploración del territorio en busca de gas y petróleo. Se realizan inversiones en infraestructura y logística para garantizar un sistema confiable. Se procuran mecanismos de integración regional, garantizando la soberanía energética. Se impulsa la participación nacional en todos los proyectos, con énfasis en el respeto ambiental y el bajo contenido de carbono.

Renovables no tradicionales



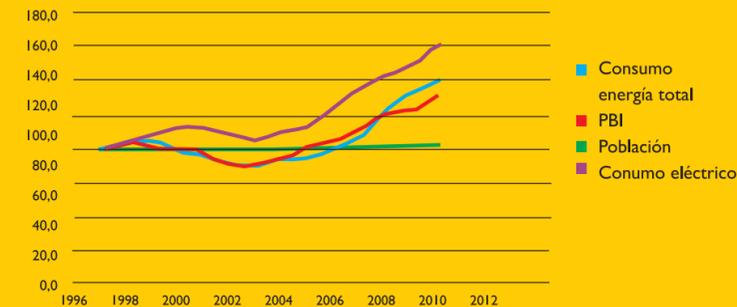
- Eje de la demanda: promoción del uso eficiente de la energía

Se promueve la eficiencia energética en todos los sectores de la actividad nacional y para todos los tipos de energía, utilizando instrumentos normativos, fiscales, de financiación, etc. El Estado debe ser un ejemplo paradigmático del uso racional de la energía. Se impulsa la transformación cultural de los hábitos de consumo energético a través del sistema educativo formal y de diversas formas de difusión. Se integra la mirada energética en las políticas nacionales de transporte y vivienda. Se promueve el fortalecimiento de las ESCOs nacionales.

- Eje Social: el acceso a la energía como un derecho humano

Se promueve el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y todas las ubicaciones geográficas, de forma segura y a un costo accesible, utilizando la política energética como un instrumento para favorecer la inclusión y la integración social y territorial. Se contribuye a la mejora de la calidad de la democracia, promoviendo ciudadanos empoderados con la información adecuada para la toma de decisiones energéticas.

Evolución de Indicadores Energéticos y Económicos Base 1997-100



Algunas Metas:

La meta más relevante, asumida en 2008, es que la matriz energética global del país alcance un 50% de energías renovables en el 2015. También se ha definido que, para ese mismo año, la matriz eléctrica posea al menos 30% de energías renovables no tradicionales (eólica y biomasa), que el país garantice el abastecimiento de gas natural, que se haya lanzado y evaluado planes piloto para favorecer el acceso adecuado a la energía a los sectores más vulnerables, culminándose, en particular, la electrificación de todo el país, y que el país cuente con empresas de bienes y servicios energéticos.

Para el 2020, se ha definido que se debe haber alcanzado el nivel óptimo de penetración de las energías renovables, que el país debe contar con plantas de producción de diversas energías en base a diferentes residuos urbanos, agropecuarios e industriales, que se han ampliado las capacidades de refinación, que se ha culminado la exploración en busca de gas y petróleo habiéndose comenzado su explotación si la búsqueda fuera favorable, que se ha logrado garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los uruguayos y que se ha conseguido disminuir el consumo de energía del país en un 20% en relación al escenario tendencial del año 2010.

Para el 2030, las metas incluyen que Uruguay sea un ejemplo paradigmático de economía verde, que se haya alcanzado la integración energética regional, que se hayan ahorrado al menos 10.000 millones de dólares desde 2010 gracias a nuevas prácticas energéticas y que el país cuente con empresas líderes a nivel mundial en la producción de ciertos bienes y procesos energéticos.

Algunas Líneas de Acción:

Entre varias otras Líneas de Acción en curso, la DNE ha definido con UTE y actualiza regularmente un plan de expansión de generación eléctrica a 20 años; promueve la instalación de energía eólica; promueve la instalación de generación eléctrica a partir de residuos de biomasa (8 plantas en funcionamiento por un total de 190 MW, otros 18 proyectos presentados a UTE); coordina la instalación de dos plantas piloto de energía solar fotovoltaica, coordina el Plan Solar para la instalación masiva de colectores solares para el calentamiento de agua; coordina la instalación de una planta regasificadora de Gas Natural Licuado; coordina la integración de los sistemas eléctricos uruguayo/brasileño; define junto con ANCAP la exploración en busca de gas y petróleo; trabaja en el diseño del plan de largo plazo de Expansión Óptima de Infraestructura y Logística Energética; analiza y completa los marcos regulatorios vigentes; realiza anualmente el Balance Energético y, mediante el uso de los modelos matemáticos más modernos, actualiza los estudios de prospectiva energética de mediano y largo plazo; recopila y suministra, tanto a nivel nacional como internacional, la información estadística oficial del sector energético; trabaja en el etiquetado de electrodomésticos, en la definición de instrumentos financieros, en definiciones normativas y fiscales, así como en aspectos educativos y culturales, para el impulso de la eficiencia energética; en coordinación con los organismos respectivos, coordina las políticas de eficiencia energética en el transporte, la industria y la construcción, así como los planes piloto para la concreción de una canasta energética.